

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ELÉCTRICOS DEL SUR SERVIELECSUR S.A. CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los dos días del mes de abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Santa Rosa 2219 entre Arizaga y Manuel Serrano, siendo las diez horas y ocho minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.-MONTOKA ORTEGA ANDREA CAROLINA**, propietaria de quinientas (500) acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito de la Compañía,
- 2.-SANCHEZ ALCIVAR OLIVIA RAMONA**, propietaria de quinientas (500) acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito de la Compañía,

Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito el 100% de cada una de las participaciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de La LEY DE Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del Quorum Reglamentario.**
- 2.-Instalación de la Junta por parte de la señora Presidenta.**
- 3.-Aprobación del Informe Anual del Gerente respecto al ejercicio económico 2019.**
- 4.-Presentación y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.**
- 5.-Clausura de la Junta por parte del Sr. Presidente.**

Preside la Junta la señora Olivia Ramona Sánchez Alcívar Presidenta de la compañía y actuando como Secretaria de la misma la señorita Andrea Carolina Montoya Ortega. Seguidamente la Presidenta solicita a la Secretaria de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quorum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que secretaria confirma que existe el quórum reglamentario la señora Presidenta da por instalada la presente Junta General Ordinaria, habiendo dado cumplimiento al Primer y Segundo punto del orden del día.

De inmediato se da lectura al **TERCER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER, RESOLVER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** al respecto toma la palabra la Señora Olivia Ramona Sánchez Alcívar, Presidenta de la Junta Universal, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Gerente General, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía ha registrado cada transacción económica en operación, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a

la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019 es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO DEL AÑO 2019**, al respecto toma la palabra la señorita Andrea Carolina Montoya Ortega, Gerente General de la Compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía en este periodo ha realizado operaciones de Ingresos como de egresos, tal como lo consigna en su informe de labores anual, luego de las deliberaciones del caso, los presentes procedan aprobar por UNANIMIDAD, el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Tratados, resueltos y aprobados por UNANIMIDAD los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta; reinstalada la sesión se procede a dar constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto, dándose por concluida dicha junta a las once horas con treinta y dos minutos.


Sra. Olivia Ramona Sánchez Alcívar
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA

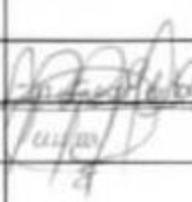

Srta. Andrea Carolina Montoya Ortega
GERENTE GENERAL- SECRETARIA - ACCIONISTA

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS ELÉCTRICOS DEL SUR SERVIELECSUR S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
MACHALA, EL DIA JUEVES DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

DIRECCION: Santa Rosa 2219 entre Arizaga y Manuel Serrano

HORA: 10:08

	ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	FIRMAS
1	MONTOYA ORTEGA ANDREA CAROLINA	500	500.00	500.00	50	
2	SANCHEZ ALCIVAR OLIVIA RAMONA	500	500.00	500.00	50	
	TOTAL	1000	1000,00	1000,00	100%	

Las participaciones son iguales y acumulativas de US\$1.00 cada una.

CERTIFICACION: En mi calidad de Secretaria de la Presente Junta, CERTIFICO que el quorum de accionistas presentes es el: 100%

Machala, 02 de abril del 2020

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía



Srta. Andrea Carolina Montoya Ortega
SECRETARIA DE LA JUNTA